

UBS CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
con informe de los auditores independientes

UBS CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros auditados:

Balances generales

Estados de resultados

Estados de variaciones en el capital contable

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea de Accionistas de
UBS Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de UBS Casa de Bolsa, S.A. de C.V. (en lo sucesivo, la Casa de Bolsa), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de UBS Casa de Bolsa, S.A. de C.V., han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable que se describe en la Nota 2 a los estados financieros, aplicable a las casas de bolsa, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Casa de Bolsa de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual.

Hemos determinado que no existen asuntos clave de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno corporativo de la Casa de Bolsa en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las casas de bolsa, emitido por la CNBV, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Casa de Bolsa para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar la Casa de Bolsa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo de la Casa de Bolsa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Casa de Bolsa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Casa de Bolsa.

Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Casa de Bolsa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros adjuntos o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Casa de Bolsa deje de continuar como negocio en marcha.

Comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de la Casa de Bolsa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de los procedimientos de auditoría planificados y de los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo de la Casa de Bolsa una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

El socio responsable de la auditoría es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited

C.P.C. Gabriel Alejandro Baroccio Pompa

Ciudad de México, a
5 de marzo de 2019

UBS CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.

Pedregal No. 24, Piso 11, Col. Molino del Rey, C.P. 11040, Ciudad de México

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en millones de pesos)

(Notas 1 y 2)

	2018	2017		2018	2017
CUENTAS DE ORDEN					
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS			OPERACIONES POR CUENTA PROPIA		
Cientes cuentas corrientes			Colaterales recibidos por la entidad		
Bancos de clientes	\$ 173	\$ 655	Deuda gubernamental	\$ 405	\$ 210
Liquidación de operaciones de clientes	(26)	(1)			
	<u>147</u>	<u>654</u>	Colaterales recibidos y entregados en garantía por la entidad	182	210
Operaciones en custodia (Nota 4)			Otras cuentas de registro	971	578
Valores de clientes recibidos en custodia	33,085	38,682	Totales por cuenta propia	<u>\$ 1,558</u>	<u>\$ 998</u>
Valores de clientes en el extranjero	25	(168)			
	<u>33,110</u>	<u>38,514</u>			
Operaciones de administración					
Operaciones de reporto de clientes	586	1,707			
Operaciones de préstamos de valores por cuenta de clientes	4	13			
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	182	225			
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	410	1,497			
	<u>1,182</u>	<u>3,442</u>			
Totales por cuenta de terceros	<u>\$ 34,439</u>	<u>\$ 42,610</u>			
ACTIVO			PASIVO		
Disponibilidades (Nota 5)	\$ 162	\$ 284	Otras cuentas por pagar		
Inversiones en valores (Nota 6)	123	1,424	Acreeedores por reporto (Nota 7)	\$ -	\$ 1,287
Deudores por reporto (Nota 7)	224	-	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar (Nota 10)	-	2
Cuentas por cobrar, neto (Nota 8)	181	248	Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 9)	231	247
Impuesto a la utilidad diferido, neto (Nota 13b)	51	46	Acreeedores por liquidación de operaciones	-	41
Mobiliario y equipo, neto	2	4	Total pasivo	<u>231</u>	<u>1,577</u>
Otros activos			CAPITAL CONTABLE (Nota 11)		
Cargos diferidos, pagos anticipados e Intangibles	10	31	Capital contribuido		
			Capital social	429	429
			Total capital contribuido	<u>429</u>	<u>429</u>
			Capital ganado		
			Reservas de capital	10	10
			Resultado de ejercicios anteriores	21	(15)
			Resultado neto	<u>62</u>	<u>36</u>
			Total capital ganado	93	31
			Total capital contable	<u>522</u>	<u>460</u>
Total activos	<u>\$ 753</u>	<u>\$ 2,037</u>	Total pasivo y capital contable	<u>\$ 753</u>	<u>\$ 2,037</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social histórico de la Casa de Bolsa asciende a \$415, respectivamente.

Los presentes balances generales, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Lic. Miguel Machado Dufau
Director General

L.C. José Francisco Uribe Abarca
Director de Finanzas

Lic. Guadalupe Morales Villalpando
Auditor Interno

UBS CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.

Pedregal No. 24, Piso 11, Col. Molino del Rey, C.P. 11040, Ciudad de México

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en millones de pesos)

(Notas 1 y 2)

	2018	2017
Comisiones y tarifas cobradas	\$ 277	\$ 247
Comisiones y tarifas pagadas	(44)	(31)
Ingresos por asesoría financiera	171	107
Resultado por servicios	<u>404</u>	<u>323</u>
Utilidad por compra venta	41	15
Pérdida por compra venta	(12)	(10)
Ingresos por intereses	56	26
Gastos por intereses	(57)	(18)
Resultado por valuación	<u>(3)</u>	<u>2</u>
Margen financiero por intermediación	25	15
Otros ingresos de la operación, neto	26	26
Gastos de administración y promoción	<u>(397)</u>	<u>(374)</u>
Resultado de la operación antes de impuesto a la utilidad	<u>58</u>	<u>(10)</u>
Impuesto a la utilidad (Nota 13b)	4	46
Resultado neto	<u>\$ 62</u>	<u>\$ 36</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de resultados, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Lic. Miguel Machado Dufau
Director General

L.C. José Francisco Uribe Abarca
Director de Finanzas

Lic. Guadalupe Morales Villalpando
Auditor Interno

//www.ubs.com/mexico-informacionfinanciera
//www.cnbv.gob.mx/estadistica

UBS CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.

Pedregal No. 24, Piso 11, Col. Molino del Rey, C.P. 11040, Ciudad de México

Estados de variaciones en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en millones de pesos)

(Notas 1, 2 y 11)

	Capital contribuido		Capital ganado		Resultado neto	Total capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Remediación por beneficios definidos a los empleados		
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$ 129	\$ 10	\$ 129	\$ 2	\$ (144)	\$ 126
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas						
Traspaso del resultado de 2016 a resultado de ejercicios anteriores			(144)		144	-
Incremento al capital social de acuerdo con Asamblea General						
Extraordinaria de Accionistas del 30 de mayo 2017	300					300
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral						
Reconocimiento de obligaciones laborales				(2)		(2)
Resultado neto del ejercicio					36	36
Saldos al 31 de diciembre de 2017	429	10	(15)	-	36	460
Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas						
Traspaso del resultado de 2017 a resultado de ejercicios anteriores			36		(36)	-
Movimiento inherente al reconocimiento de la utilidad integral						
Resultado neto del ejercicio					62	62
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 429	\$ 10	\$ 21	\$ -	\$ 62	\$ 522

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas del capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Lic. Miguel Machado Dufau
Director General

L.C. José Francisco Uribe Abarca
Director de Finanzas

Lic. Guadalupe Morales Villalpando
Auditor Interno

//www.ubs.com/mexico-informacionfinanciera
//www.cnbv.gob.mx/estadistica

UBS CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.

Pedregal No. 24, Piso 11, Col. Molino del Rey, C.P. 11040, Ciudad de México

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en millones de pesos)

(Notas 1 y 2)

	2018	2017
Resultado neto	\$ 62	\$ 36
Ajustes por partidas que no implicaron flujo de efectivo		
Depreciación y amortización	3	3
Provisiones	202	46
Impuesto a la utilidad causado y diferido	(4)	(46)
Beneficios a los empleados	-	(2)
	<u>263</u>	<u>37</u>
Actividades de operación		
Cambio en deudores por reporto	(224)	30
Cambio en acreedores por reporto	(1,287)	1,287
Cambios en inversiones en valores	1,301	(1,354)
Cambio en otros activos operativos	62	(169)
Cambio en pasivos operativos	(258)	41
Impuesto a la utilidad	24	(10)
Flujos netos de efectivo en actividades de operación	<u>(119)</u>	<u>(138)</u>
Actividades de inversión		
Adquisición de mobiliario y equipo e intangibles	(3)	(2)
Flujos netos de efectivo en actividades de inversión	<u>(3)</u>	<u>(2)</u>
Actividades de financiamiento		
Aumento de capital social	-	300
Flujos netos de efectivo en actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>300</u>
(Disminución) aumento neto de efectivo	(122)	160
Disponibilidades al inicio del periodo	284	124
Disponibilidades al final del periodo	<u>\$ 162</u>	<u>\$ 284</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Lic. Miguel Machado Dufau
Director General

L.C. José Francisco Uribe Abarca
Director de Finanzas

Lic. Guadalupe Morales Villalpando
Auditor Interno

UBS CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.

Pedregal No. 24, Piso 11, Col. Molino del Rey, C.P. 11040, Ciudad de México

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

1. Objeto y eventos relevantes

a) Objeto

UBS Casa de Bolsa, S.A. de C.V., (en lo sucesivo, la Casa de Bolsa) es una sociedad que opera de conformidad con los ordenamientos de la Ley del Mercado de Valores (en lo sucesivo, LMV), de las disposiciones de carácter general dictadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (en lo sucesivo, la Comisión o la CNBV) y por el Banco de México (en lo sucesivo, Banxico). Su actividad principal es actuar como intermediario bursátil en el mercado de valores.

La Casa de Bolsa es subsidiaria al 99.99% de UBS Grupo Financiero, S.A. de C.V., siendo su última tenedora UBS AG, institución bancaria constituida en Suiza de conformidad con la legislación de la Confederación Helvética.

La Casa de Bolsa también está sujeta a las disposiciones en materia de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Con excepción del personal gerencial clave, la operación de la Casa de Bolsa se realiza a través de los servicios que le son proporcionados por las compañías afiliadas (Nota 15).

Los presentes estados financieros que se acompañan y sus notas fueron aprobados por la Dirección General y por el Consejo de Administración, para su emisión el 5 de marzo de 2019, estos estados financieros deberán ser aprobados en fecha posterior por la Asamblea General de Accionistas, órgano que tiene la facultad de modificarlos. En el proceso de preparación de los estados financieros, se consideraron los eventos posteriores ocurridos hasta esta fecha.

La CNBV, dentro de sus facultades legales de inspección y vigilancia, al revisar los estados financieros, puede ordenar las modificaciones o correcciones que a su juicio considere necesarias para su publicación.

b) Eventos relevantes

- Incorporación de operaciones

El 1 de noviembre de 2017, la administración inició, como parte de su oferta de servicios, operaciones relativas a renta fija para clientes institucionales y de banca privada. Esto derivado del cierre de operaciones de UBS Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple.

2.

- Liquidación juicio de nulidad

En el primer mes de 2017, fue condonada la multa impuesta por el Servicio de Administración Tributaria. El detalle del proceso y la resolución favorable se describe en la Nota 10.

2. Políticas y prácticas contables

Preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la Casa de Bolsa son preparados conforme al marco normativo contable aplicable a las casas de bolsa emitido por la CNBV. Este marco normativo establece que las entidades deben observar los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera mexicanas (en lo sucesivo, las NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera emitido por la CNBV que resultan de aplicación, contemplando normas específicas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación.

A continuación, se describen las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la Administración de la Casa de Bolsa en la preparación de sus estados financieros.

a) Presentación de cifras de los estados financieros

Las disposiciones de la CNBV, relativas a la emisión de los estados financieros, establecen que las cifras deben presentarse en millones de pesos, consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros de la Casa de Bolsa muestran partidas con saldos menores a la unidad (un millón de pesos), motivo por el cual no se presentan cifras en dichos rubros.

b) Estimaciones y supuestos significativos

La preparación de los estados financieros de la Casa de Bolsa requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan el valor y las revelaciones sobre los rubros de los estados financieros, incluyendo la revelación de pasivos contingentes. La incertidumbre sobre estos supuestos y estimaciones podría originar resultados que requieran un ajuste material al valor en libros de los activos o pasivos en periodos futuros.

Los supuestos clave utilizada y otras fuentes de estimaciones con incertidumbre a la fecha de los estados financieros, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos se basaron sobre parámetros disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros.

Las circunstancias y supuestos existentes podrían modificarse debido a cambios o circunstancias más allá del control de la Casa de Bolsa. Tales cambios son reconocidos en los supuestos cuando ocurren.

Los supuestos claves utilizados y otras fuentes de estimaciones con incertidumbre a la fecha de los estados financieros, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos se describen a continuación:

- Activos por impuesto a la utilidad diferido

Los activos por impuesto a la utilidad diferido se evalúan periódicamente, creando en su caso una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación, con base en las utilidades fiscales futuras que se esperan generar. El juicio es requerido para determinar la estimación de los activos por impuesto a la utilidad diferido que puede reconocerse, basado en la probabilidad sobre la generación de utilidades y planeaciones fiscales futuras.

- Obligación por beneficios a empleados a corto plazo

Los beneficios a empleados a corto plazo son determinados en forma global por UBS AG, considerando la evaluación de desempeño y financiera de la división de negocio.

c) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

Durante los ejercicios de 2018 y 2017, la Casa de Bolsa operó en un entorno no inflacionario en los términos de la NIF B-10, debido a que la inflación acumulada de los tres últimos ejercicios anuales anteriores fue de 15.71% y 12.60%, respectivamente, y, por tanto, no excedió del 26%. Con base en lo anterior, la Casa de Bolsa suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en su información financiera, a partir del 31 de diciembre de 2007 y consecuentemente, solo las partidas no monetarias incluidas en los balances generales, provenientes de periodos anteriores a esa fecha, reconocen los efectos inflacionarios desde la fecha de adquisición, aportación o reconocimiento inicial hasta esa fecha; tales partidas son: activos fijos, capital social y resultados de ejercicios anteriores.

d) Registro de operaciones

Las operaciones con valores, reportos y préstamos, tanto por cuenta propia como por cuenta de terceros, se registran en la fecha en que se pactan, independientemente de la fecha de su liquidación.

e) Valuación de instrumentos financieros

Para la determinación del valor razonable de las posiciones en instrumentos financieros cotizados, tanto por cuenta propia como de terceros, la Casa de Bolsa utiliza los precios, tasas y otra información de mercado que le proporciona un proveedor de precios autorizado por la CNBV (Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V.). Las acciones pertenecientes a las entidades integrantes de UBS Grupo financiero se presentan a su valor nominal.

4.

f) Saldos en moneda extranjera

Las operaciones celebradas se registran en la moneda en que se pactan. Para efectos de presentación de la información financiera, los saldos de los activos y pasivos denominados en monedas extranjeras se valorizan en moneda nacional utilizando el tipo de cambio publicado por Banxico el día hábil bancario posterior a la fecha de los estados financieros. Los efectos de las variaciones en los tipos de cambio de estas partidas afectan los resultados del ejercicio, como resultado cambiario dentro del Margen financiero si derivan de partidas relacionadas con las operaciones de divisas y en el rubro Otros ingresos (egresos) de la operación, en cualquier otro caso.

g) Disponibilidades

Las disponibilidades están representadas principalmente por depósitos bancarios, los cuales se registran a su valor nominal, adicionando los intereses devengados no cobrados a la fecha del balance general. En este rubro también se reconocen los depósitos en garantía requeridos a la Casa de Bolsa en la realización de operaciones con valores, así como las aportaciones realizadas al fondo de contingencia constituido a través del gremio bursátil, cuyo propósito es apoyar y contribuir al fortalecimiento del mercado de valores, los cuales representan disponibilidades restringidas.

h) Inversiones en valores

Comprenden valores gubernamentales, papel bancario y otros valores de deuda cotizados en mercados reconocidos, que se clasifican de acuerdo a la intención de la administración al momento de adquirirlos. Cada categoría tiene normas específicas de registro, valuación y presentación en los estados financieros.

i) Operaciones de reporto

Las operaciones de reporto se registran atendiendo a su sustancia económica, siendo ésta la de un financiamiento con colateral, en donde la Casa de Bolsa actuando como reportadora entrega efectivo como financiamiento a cambio de activos financieros como colateral, su reconocimiento se describe a continuación:

Como reportadora.- En la fecha de contratación de la operación, se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora y el derecho a recuperar el efectivo se reconoce en una cuenta por cobrar denominada Deudores por reporto, medida inicialmente al precio pactado. Dicha cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, reconociendo el premio por reporto en los resultados del ejercicio de acuerdo con el método de interés efectivo.

Por lo que se refiere al colateral recibido, la Casa de Bolsa reconoce el activo financiero en cuentas de orden hasta el vencimiento del reporto, en el rubro Colaterales recibidos por la entidad.

Como reportada.- En la fecha de contratación de la operación, se reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora y la obligación de restituir dicho efectivo se reconoce en una cuenta por pagar denominada Acreedores por reporto, medida inicialmente al precio pactado. Dicha cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado, reconociendo el premio por reporto en los resultados del ejercicio de acuerdo con el método de interés efectivo.

El colateral otorgado se presenta en la categoría de Títulos para negociar restringidos o dados en garantía en operaciones de reporto dentro del rubro de Inversiones en valores del balance general.

Colaterales otorgados y recibidos distintos a efectivo en operaciones de reporto.- Cuando la reportadora vende el colateral o lo entrega en garantía, se reconocen los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar denominada Colaterales vendidos o dados en garantía por la obligación de restituir el colateral a la reportada, medida inicialmente al precio pactado, la cual se valúa para el caso de su venta a valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado; cualquier diferencial entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del Resultado por intermediación.

Compensación de activos y pasivos financieros.- Cuando la Casa de Bolsa vende o cede en garantía los colaterales que recibió actuando como reportadora, la cuenta por pagar reconocida por estos conceptos se compensa con la cuenta por cobrar registrada inicialmente cuando actuó como reportadora, el saldo neto deudor o acreedor se presenta en los rubros Deudores por reporto o Colaterales vendidos o dados en garantía, según corresponda.

j) Cuentas liquidadoras

Las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras representan el monto de las operaciones pactadas pendientes de liquidar y se presentan dentro de los rubros Otras cuentas por cobrar y Acreedores por liquidación de operaciones, según corresponda y se compensan cuando se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

k) Mobiliario y equipo

En los estados financieros se presenta el valor en libros de estos activos o su costo de adquisición disminuido de la depreciación acumulada. La depreciación se calcula a través del método de línea recta sobre el valor en libros de los bienes con base en tasas anuales que reflejan la vida útil de los activos. Los gastos de mantenimiento y las reparaciones son registrados en resultados conforme se incurren.

	<u>Tasa de depreciación</u>
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de transporte	25%

6.

l) Otros activos

La Casa de Bolsa reconoce en este rubro los activos intangibles (integrado por licencias y software), cuyo costo de adquisición se presenta disminuido de la amortización acumulada, la cual se determina con base en tasas anuales sobre su valor en libros, para reflejar el valor remanente de los activos. También se reconoce en este rubro los pagos anticipados por el monto pagado y se aplican al gasto cuando el servicio es recibido. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no se han presentado indicios de deterioro en los activos intangibles.

m) Deterioro de activos de larga duración

La Casa de Bolsa realiza un análisis anual de conformidad con los lineamientos establecidos en el boletín C-15 "Deterioro en el valor del activo, de larga duración y su disposición" sobre posibles indicios de deterioro en los activos de larga duración, que pudieran derivar en el reconocimiento de una baja en el valor de dichos activos. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los activos de larga duración de la Casa de Bolsa no presentan indicios de deterioro.

n) Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y (iii) la obligación pueda ser estimada razonablemente.

La Casa de Bolsa registra pasivos contingentes solamente cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Los compromisos se reconocen solamente cuando generan una pérdida y los ingresos, utilidades o activos contingentes, hasta el momento en que exista certeza de su realización.

ñ) Beneficios a empleados por retiro, terminación y otros beneficios

- Prima de antigüedad e indemnizaciones al personal.- De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo (LFT), la Casa de Bolsa tiene obligaciones de carácter laboral por concepto de primas de antigüedad e indemnizaciones al personal gerencial clave que deje de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias. Los costos de las primas de antigüedad y los beneficios por terminación se reconocen anualmente con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales.

- Planes de contribución definida.- La Casa de Bolsa cuenta con un plan de pensiones de contribución definida, por el cual efectúa aportaciones con base en el 4% del sueldo base anual de los empleados que deciden participar en dicho programa. Dada la naturaleza de este plan (contribución definida) no se requieren cálculos actuariales para el reconocimiento contable de los costos laborales.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre 2018 y 2017, las aportaciones realizadas a este plan fueron inferiores a la unidad (un millón de pesos). Dichas aportaciones se registran en el rubro de Gastos de administración y promoción del estado de resultados.

- Plan de bonos diferido

El personal gerencial clave de la Casa de Bolsa participa en el plan de bonos diferido otorgado por UBS AG (última tenedora) cuyos costos son asignados a cada subsidiaria en forma anual y son reconocidos como un gasto del periodo y un pasivo. Dicho pasivo se disminuye con las aportaciones de recursos enviados a la tenedora, quien se encarga de administrar los recursos y liquidarlos a los empleados cuando cumplen los parámetros establecidos. Las aportaciones realizadas por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, ascienden a \$6 y \$10, respectivamente.

Para efectos fiscales las aportaciones al plan son deducidas hasta el momento en que los empleados adquieren el derecho a recibir de la tenedora los beneficios del plan, por lo que las diferencias entre los valores fiscales y contables del pasivo son base para el cálculo del impuesto diferido.

- Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Casa de Bolsa no generó base para PTU.

o) Impuesto a la utilidad

Impuesto causado

El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el mismo. El impuesto causado es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto en la medida en que haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo, ya sea en otro resultado integral o directamente en un rubro del capital contable.

Impuesto diferido

La Casa de Bolsa determina los impuestos a la utilidad diferidos con base en el método de activos y pasivos. Bajo este método, se determinan todas las diferencias que existen entre los valores contables y fiscales, a las cuales se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha del balance general, o bien, aquella tasa promulgada y establecida en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estará vigente al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

8.

Los activos por impuesto a la utilidad diferidos se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

p) Cuentas de orden

La Casa de Bolsa registra en cuentas de orden información financiera y no financiera, complementaria a la presentada en los balances generales, principalmente por operaciones por cuenta de terceros y operaciones por cuenta propia.

Dentro de las Otras cuentas de registro se incluyen partidas fiscales que no necesariamente son reveladas en los Estados Financieros, como son la Cuenta de capital de aportación, Cuenta de utilidad fiscal neta y el Ajuste anual por inflación, que al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascienden a \$744 y \$441, entre otras, respectivamente

- Valores y efectivo de clientes recibidos en custodia

Los valores en custodia propiedad de terceros se controlan por títulos, valuándose estos diariamente a su valor razonable, para su presentación en el balance general. Dichos títulos se encuentran depositados en el Instituto para el Depósito de Valores (S.D. Indeval, S.A. de C.V.), utilizando como intermediario los servicios de custodia a Citibanamex.

El efectivo de clientes se encuentra depositado en diversas instituciones de crédito en cuentas de cheques distintas a las de la Casa de Bolsa. Los valores antes mencionados se registran en cuentas de orden y se encuentran depositados en la Institución citada, en cada caso a nombre de la Casa de Bolsa por cuenta de terceros.

- Valores en custodia y garantía por cuenta propia

Los valores propiedad de la Casa de Bolsa entregados en custodia y garantía, que se presentan en forma independiente en cuentas de balance como parte de las inversiones en valores autorizados, se registran en cuentas de orden bajo el concepto de valores de la Casa de entregados en custodia y en garantía. Los métodos de valuación y los depositarios de los títulos son los mismos a los que se hace mención en el inciso anterior, registrándose a nombre de la Casa de Bolsa, por cuenta propia.

q) Reconocimiento de ingresos

El reconocimiento de ingresos deriva de la intermediación en operaciones con valores, compra, suscripción y venta de acciones, obligaciones, títulos de crédito y otros valores por cuenta de terceros o propia, según lo prescrito por la LMV, el cual se reconoce cuando se realiza la operación.

Comisiones y tarifas cobradas y pagadas

Estos rubros corresponden a comisiones cobradas principalmente en las actividades de intermediación en el mercado de capitales, ofertas públicas y por administración y custodia de valores, disminuidas de comisiones y cuotas pagadas a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), y otras entidades. Estos conceptos se reconocen en resultados conforme se generan.

- Margen financiero por intermediación

Representa el resultado obtenido en las operaciones de intermediación en el mercado de valores, se integra por los siguientes rubros:

Utilidad y pérdida por compra venta.- Estos rubros muestran el resultado obtenido en la intermediación bursátil de instrumentos accionarios y deuda.

Ingresos por intereses.- Estos ingresos provienen principalmente de intereses devengados por las inversiones en instrumentos de deuda, así como por los premios generados en operaciones de reporto y préstamo de valores, los cuales se reconocen en resultados conforme se devengan.

Gastos por intereses.- El principal concepto de esta cuenta está relacionado con el importe de los premios pagados en operaciones de reporto y préstamo de valores, los cuales se reconocen conforme se devengan.

r) Resultado integral

El resultado integral es el incremento o disminución del capital ganado en el periodo, derivado del resultado del ejercicio, más otras partidas integrales que de conformidad con las NIF, se registran directamente en el capital contable. Durante el ejercicio 2018 y 2017, se reconocieron dentro de este rubro, las remediones por beneficios definidos a los empleados a que se refiere la NIF D-3.

s) Resultado por acción

El resultado neto por acción se determina dividiendo el resultado neto del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación a la fecha de los estados financieros.

t) Nuevos pronunciamientos contables

A continuación se comenta lo más relevante de los pronunciamientos contables, aplicables a la Casa de Bolsa.

10.

Mejoras a las NIF 2018

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las siguientes:

NIF D-3, Beneficios a los empleados

Tasa de descuento de pasivos por beneficios a los empleados

La NIF D-3, en su párrafo 45.5.9 establecía: “La tasa de interés utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (fondeadas o no fondeadas) debe determinarse utilizando como referencia la tasa de mercado de los bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo y, en su defecto, debe tomar como referencia la tasa de mercado de los bonos emitidos por el gobierno”.

Con base en ciertos comentarios recibidos, el CINIF modificó la NIF D-3 para permitir utilizar de forma opcional la tasa de bonos gubernamentales o la tasa de bonos corporativos.

En su análisis, el CINIF puntualiza que la NIF D-3 requiere en dicho párrafo 45.5.9 el uso de las tasas mencionadas para la determinación del valor presente (VP) de los pasivos a largo plazo debido a que son tasas que normalmente no tienen riesgo crediticio o éste es muy bajo y, por lo tanto, se considera que ambas representan el valor del dinero en el tiempo. Bajo este argumento, el CINIF concluyó que la información determinada con cualquiera de las dos tasas mencionadas anteriormente debería ser confiable y, consecuentemente, útil. Las disposiciones de estas Mejoras entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

La adopción de esta norma no tuvo efectos significativos en los estados financieros de la Casa de Bolsa.

Mejoras a las NIF 2019

NIF B-2, Estado de flujos de efectivo

Se incluyó el requerimiento para que las entidades proporcionen revelaciones en las notas de los estados financieros, sobre los cambios relevantes en los pasivos considerados como parte de actividades de financiamiento, que hayan requerido o no, el uso de efectivo o equivalentes de efectivo. Se indica, preferentemente, el requerimiento de incluir una conciliación de los saldos inicial y final de dichas partidas, en adición a las revelaciones requeridas. Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2019, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2018.

NIF B-10, Efectos de la inflación

Se incluyó el requerimiento de incluir en las notas de los estados financieros (hayan sido reexpresados o no), además del porcentaje de inflación acumulado por los tres ejercicios anuales anteriores y el porcentaje de inflación que sirvió de base para calificar el entorno económico en el que operó la entidad en el ejercicio actual, como inflacionario o no inflacionario, según corresponda; los siguientes porcentajes: Porcentaje acumulado de tres ejercicios que incluya los dos anuales anteriores y el del periodo al que se refieren los estados financieros, que servirá de base para calificar el entorno económico en el que operará la entidad en el ejercicio siguiente y el porcentaje al que se refieren los estados financieros.

Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2019, permitiéndose su aplicación anticipada para 2018.

NIF C-6, Propiedades, planta y equipo y NIF C-8, Activos intangibles

Se modifica la base en que la depreciación u amortización de un activo se realiza; siendo ahora que dicho método debe reflejar el patrón con base en el cual se espera que sean consumidos, y no obtenidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del componente de activo sujeto a depreciación o amortización.

Se establece que un método de depreciación o amortización basado en el monto de ingresos asociado con el uso de dichos activos no es apropiado, dado que dicho monto de ingresos puede estar afectado por factores diferentes al patrón de consumo de beneficios económicos de activo. No obstante, a diferencia de la NIF C-6, la NIF C-8 permite utilizar un método basado en ingresos, en situaciones específicas. Las disposiciones de estas Mejoras entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2019.

NIF C-14, Transferencia y baja de activos financieros

Se elimina la contradicción entre los párrafos 42.5.5 y 42.5.6 de dicha NIF, en donde se modifica el requerimiento de que los ajustes a valor razonable en el reconocimiento posterior de un activo transferido con un cierto grado de involucramiento continuo del transferente, deben reconocerse en resultados; siendo que dicho reconocimiento posterior debe llevarse a cabo con base en las normas relativas, dependiendo del tipo de activo de que se trate y de la clasificación del mismo por parte de la entidad. Las disposiciones de estas Mejoras entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2019.

Modificaciones a los criterios contables emitidos por la CNBV

Aplicables para el 2019 y 2020

El 4 de enero de 2018, la CNBV emitió modificaciones a los criterios contables aplicables a las Casas de Bolsa, las cuales entrarían en vigor el 1 de enero de 2019, sin embargo, el 15 de noviembre de 2018, la CNBV a través de una Resolución Modificatoria publicada en el Diario Oficial de la Federación, difirió la entrada en vigor de algunas NIF al 1 de enero de 2020.

12.

Lo anterior, considerando la conveniencia de ampliar el plazo para su aplicación, con el objeto de que las casas de bolsa estén en posibilidad de ajustar sus sistemas de información contable. Las Normas de Información Financiera en cuestión son: B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos", emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. y referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" del Anexo 5 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Casas de Bolsa.

3. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la posición en monedas extranjeras se integra como sigue:

	2018			
	Dólares americanos	Francos suizos	Euro	Libra esterlina
Activos	US\$ 3,651,930	CHF 23,451	EUR 4,711	GBP 461
Pasivos	(1,096,365)	(165,563)	-	-
Posición neta	2,555,565	(142,112)	4,711	461
Tipo de cambio equivalente al dólar americano	1	1.0171	1.1452	1.2733
Total en dólares americanos	US\$ 2,555,565	CHF (144,542)	EUR 5,395	GBP 586
Tipo de cambio equivalente al peso mexicano	19.6512	19.9870	22.5046	25.0219
Total posición neta en moneda nacional	\$ 50	\$ (3)	\$ -	\$ -

	2017	
	Dólares americanos	Francos suizos
Activos	US\$ 2,520,988	CHF 316,152
Pasivos	2,791,892	836,658
Posición neta	(270,904)	(520,506)
Tipo de cambio equivalente al dólar americano	1	0.9748
Total en dólares americanos	US\$ (270,904)	CHF (507,365)
Tipo de cambio equivalente al peso mexicano	19.6629	20.17217
Total posición neta en moneda nacional	\$ (5)	\$ (10)

De acuerdo con las disposiciones regulatorias establecidas por Banxico, la posición en moneda extranjera que mantengan en forma diaria las casas de bolsa deberá encontrarse nivelada, tanto en su conjunto como por cada divisa, tolerándose posiciones cortas o largas que no excedan en su conjunto el 15% del capital neto. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Casa de Bolsa cumple con el límite antes mencionado.

4. Cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los valores de clientes recibidos en custodia por la Casa de Bolsa, se integran de la siguiente manera:

	2018	2017
Valores de clientes recibidos en custodia		
Títulos de renta variable:		
Acciones de empresas comerciales	\$ 12,800	\$ 14,080
Controladoras (*)	6,329	6,878
Acciones de empresas industriales	2,265	3,654
Aseguradoras	1,152	47
Bancos (*)	30	1,391
Acciones de empresas de servicios	118	371
Casas de Bolsa (*)	415	115
Naftrac	47	190
	<u>23,156</u>	<u>26,726</u>
Títulos de fondos de inversión:		
Fondos de Inversión de deuda	5,435	1,167
Títulos de mercado de dinero:		
BondesD	2,765	158
Certificados Bursátiles	1,083	2,410
Cetes	183	2,064
Bonos	3	538
Udibono	1	316
Bpag (PRLV)	115	120
UMS	344	5,183
	<u>4,494</u>	<u>10,789</u>
	<u>33,085</u>	<u>38,682</u>
Valores de clientes en el extranjero:		
Valores en tránsito a recibir	72	32
Valores en tránsito a entregar	(47)	(200)
	<u>25</u>	<u>(168)</u>
	<u>\$ 33,110</u>	<u>\$ 38,514</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, estas partidas incluyen las acciones de las siguientes entidades integrantes de UBS Grupo Financiero, S.A. de C.V.

	2018	2017
UBS Grupo Financiero	\$ 1,854	\$ 1,854
UBS Bank México	-	1,340
UBS Casa de Bolsa	415	415
	<u>\$ 2,269</u>	<u>\$ 3,609</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las acciones de UBS Servicios, S.A. de C.V., son menores al millón de pesos.

14.

5. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro se integra como sigue:

	2018	2017
Depósitos en bancos nacionales	\$ 130	\$ 267
Disponibilidades restringidas:		
Garantía por operaciones de capitales	26	12
Fondo de reserva	6	5
	32	17
	<u>\$ 162</u>	<u>\$ 284</u>

6. Inversiones en valores (Títulos para negociar)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones se analizan como sigue:

	2018		2017	
	Costo	Valor razonable	Costo	Valor razonable
Cetes ⁽¹⁾	\$ 121	\$ 123	\$ 1,416	\$ 1,418
Bonos	-	-	6	6
	<u>\$ 121</u>	<u>\$ 123</u>	<u>\$ 1,422</u>	<u>\$ 1,424</u>

⁽¹⁾ El importe de las Inversiones en valores incluye la posición de los títulos liquidados, así como las operaciones de compra y venta pendientes por liquidar.

Los ingresos por intereses de inversiones en valores al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se analizan en la Nota 14.

7. Deudores y acreedores por reporto

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de Deudores por reporto se presenta de la siguiente manera:

	2018	2017
Deudores por reporto	\$ 406	\$ 210
Colaterales dados en garantía	(182)	(210)
	<u>\$ 224</u>	<u>\$ -</u>

Al 31 de diciembre de 2018, la Casa de Bolsa no mantuvo operación como reportada. Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de Acreedores por reporto asciende a \$1,287.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el plazo promedio de las operaciones pactadas en reporto fue de 2 y 4 días, respectivamente. Los colaterales recibidos como reportada, se integran en su totalidad por deuda gubernamental (CETES).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los premios cobrados y pagados por operaciones de reportos se analizan en la Nota 14a.

8. Cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro se integra como sigue:

	2018	2017
Comisiones por cobrar partes relacionadas	\$ 62	\$ 22
Comisiones por cobrar por asesoría	2	12
	<u>64</u>	<u>34</u>
Deudores por liquidación de operaciones con valores	-	74
Financiamiento clientes cuenta corriente partes relacionadas	-	15
Financiamiento clientes (1)	111	50
Otras cuentas por cobrar a partes relacionadas (Nota 15)	-	41
Saldos a favor de impuestos e impuestos acreditables	-	22
Otras cuentas por cobrar	1	10
Comisiones por cobrar (mercado de capitales)	5	2
	<u>\$ 181</u>	<u>\$ 248</u>

(1) Este importe corresponde al financiamiento realizado a su parte relacionada UBS London y UBS Securities, por la compra venta de acciones del último día del año, mismo que será liquidado por su parte relacionada al día siguiente de su inversión.

9. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro se integra como sigue:

	2018	2017
Partes relacionadas (Nota 15)	\$ 199	\$ 186
Gratificaciones al personal (1)	21	28
Obligaciones diversas	7	30
Comisiones por pagar	4	3
	<u>\$ 231</u>	<u>\$ 247</u>

(1) Gratificaciones al personal gerencial clave

16.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este importe corresponde a la provisión de bonos que se otorgan al personal de acuerdo con las políticas del plan de bonos establecido a nivel global por UBS AG, los cuales son pagados en los siguientes 3 años.

10. Compromisos y contingencias

Juicio de nulidad interpuesto.- Al 31 de diciembre de 2017, la Casa de Bolsa mantuvo una provisión correspondiente al pago de participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa (PTU) de 2007 por \$2, la cual fue determinada considerando que la misma forma parte de la compensación variable que recibieron los empleados respecto de dicho año.

Dicha provisión se generó como consecuencia de la revisión del dictamen fiscal del ejercicio 2007, a través de la cual se recibió un oficio por parte de la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria, determinando un crédito fiscal a cargo de la Casa de Bolsa por un monto de \$21, por concepto de impuesto sobre la renta supuestamente omitido en ese ejercicio fiscal, actualización, recargos y multas, además de haberse ordenado el pago de un reparto adicional de utilidades de \$7. La Casa de Bolsa interpuso una demanda de amparo directo ante los Tribunales contra la sentencia referida en el párrafo anterior, donde los magistrados resolvieron conceder el amparo y protección a la entidad para que las autoridades fiscales emitieran una nueva resolución. Derivado de esta resolución, las autoridades fiscales emitieron un nuevo oficio determinando un impuesto a cargo de \$7, incluyendo actualización y recargos, por lo cual el reparto adicional de utilidades disminuyó a \$4, registrando la Casa de Bolsa solamente \$2, como resultado de un análisis en el cual se comparó la compensación total pagada a los empleados determinando que solamente se debería tener obligación de pago por dicha cantidad.

11. Capital contable

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social nominal asciende a \$415 (\$429 su valor contable) y está representado por 414,871,999 acciones nominativas de la serie "F" y una acción de la serie "B", con valor nominal de un peso cada una, totalmente suscritas y pagadas.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de mayo de 2017, se acordó incrementar el capital social en \$300, suscribiendo un total de 300,000,000 acciones de la serie "F", ordinarias, nominativas, con valor nominal de un peso cada una totalmente suscritas y pagadas.

b) Disposiciones aplicables al capital

- Capital mínimo

De acuerdo con las disposiciones establecidas por la CNBV, las casas de bolsa deben tener un capital mínimo pagado equivalente a 12,500,000 UDIS de su capital global computado a la fecha de cierre de su ejercicio social. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el monto del capital social mínimo bajo este ordenamiento para la Casa de Bolsa es de \$74 y \$70, respectivamente, el cual se cumple satisfactoriamente.

- Acciones

De conformidad con la LMV, el capital social de filiales de instituciones financieras del exterior estará integrado por acciones serie "F" que representarán, en todo momento, cuando menos el 51% del capital social y deberán estar íntegramente suscritas y pagadas.

El 49% restante podrá integrarse indistinta o conjuntamente por acciones series "F" y "B". Ambas series serán nominativas y conferirán a sus tenedores los mismos derechos y obligaciones. Las acciones de la serie "B" son de libre suscripción y se rigen por lo dispuesto en la LMV para las acciones de la serie "O".

- Tenencia accionaria

Ninguna persona física o moral podrá ser propietaria directa o indirectamente del 5% o más del capital social de las casas de bolsa, excepto cuando se trate, entre otros, de Instituciones Financieras del Exterior, previa autorización de la CNBV.

- Reducción de capital

En caso de reducción de capital social, el reembolso a los accionistas que exceda al monto de las aportaciones actualizadas de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (en lo sucesivo, LISR), estará sujeto al pago del impuesto a la tasa vigente en la fecha de reducción.

- Disponibilidad de utilidades

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, se debe separar por lo menos el 5% de las utilidades del ejercicio para incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual al 20% del capital social. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de la reserva legal asciende a \$10.

- Distribución de utilidades

La Casa de Bolsa no podrá pagar dividendos a sus accionistas, antes de quedar concluida la revisión por parte de la CNBV, de los estados financieros de los que provienen las utilidades sujetas a distribución.

18.

Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo actualizado de la denominada "cuenta de utilidad fiscal neta" (CUFIN) es de \$215 y \$217, respectivamente.

Cuenta de capital de aportación

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo actualizado de la cuenta denominada "capital de aportación actualizado" asciende a \$527 y \$507, respectivamente.

- Requerimientos de capitalización (información no auditada)

Las casas de bolsa deben mantener un capital global en relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurran en su operación, el cual, no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por ambos tipos de riesgo determinados de acuerdo con las reglas establecidas en las Disposiciones de carácter general aplicables a casas de bolsa emitidas por la CNBV.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital global y los requerimientos de capital por tipo de riesgos son los siguientes:

	2018	2017
Capital global	\$ 551	\$ 459
Requerimientos de capital por riesgo:		
Riesgo de mercado	\$ 2	\$ 5
Riesgo de crédito	22	24
Riesgo operacional	2	1
Capital total requerido	\$ 26	\$ 30

- Calificación de contraparte

Al 25 de abril de 2018 y 26 de abril de 2017 respectivamente, la calificadora Fitch Ratings ratificó las calificaciones de riesgo contraparte de la Casa de Bolsa en 'AAA(mex)' y 'F1+(mex)'; con perspectiva estable. El 15 de agosto de 2018 y 24 de febrero de 2017, Standard & Poor's asignó las calificaciones de crédito de contraparte en 'mxAA+' y 'mxA-1+' para largo y corto plazo, respectivamente, con perspectiva estable.

- Índice de capitalización (Información no auditada)

Con base en las Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa, requiere presentar el índice de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes, de acuerdo la categoría asignada. El porcentaje de capitalización exigido es del 10.5%. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el índice de capitalización de la Casa de Bolsa es del 174% y 124%, respectivamente, y se determinó como sigue:

	2018	2017
Capital neto	\$ 551	\$ 459
Entre: Total activos en riesgo	316	370
Índice de capitalización	174%	124%

12. Resultado por acción

El resultado por acción correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se analiza como sigue:

	2018	2017
Resultado según estado de resultados	\$ 62	\$ 36
Promedio ponderado de acciones	414,872,000	314,872,000
Utilidad (pérdida) por acción (cifra en pesos)	\$ 0.1494	\$ 0.1143

El promedio ponderado de acciones se determina considerando el número de días dentro del periodo contable en que estuvieron las acciones en circulación. Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, no existieron movimientos en el número de acciones que integran el capital social de la Casa de Bolsa.

13. Impuesto a la utilidad

a) Impuesto sobre la renta (ISR)

La Casa de Bolsa está sujeta al pago de ISR, siendo la tasa del impuesto aplicable para los ejercicios de 2018 y 2017, del 30%.

La base gravable para el ISR difiere del resultado contable debido a: 1) diferencias de carácter permanente en el tratamiento de partidas, tales como gastos no deducibles y el ajuste anual por inflación y 2) diferencias de carácter temporal relativas a provisiones. Con base en las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos se determinan los impuestos diferidos.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Casa de Bolsa obtuvo como resultado fiscal una utilidad fiscal de \$60 y una pérdida fiscal de \$(36), respectivamente.

A continuación, se presenta de manera resumida la conciliación entre el resultado contable y fiscal de ISR por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017:

20.

	2018	2017
Resultado neto	\$ 62	\$ 36
Deducciones contables no fiscales	78	1
Deducciones fiscales no contables	(54)	(46)
Ingresos fiscales no contables	1	1
Ingresos contables no fiscales	(27)	(28)
Utilidad (Pérdida) fiscal	60	(36)
Pérdidas fiscales amortizadas	(60)	-
Resultado Fiscal	-	(36)
Tasa de ISR	30%	30%
ISR causado ⁽¹⁾	\$ -	\$ -

⁽¹⁾ Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, los pagos provisionales de ISR ascendieron a \$4. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, los pagos provisionales de ISR ascendieron a \$6.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la declaración anual de impuestos definitiva de 2018, no ha sido presentada a las autoridades fiscales, por lo tanto, la conciliación anterior puede sufrir modificaciones; sin embargo, la administración estima que no existirán cambios importantes.

b) Impuesto a la utilidad diferido

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las diferencias entre los valores fiscales y contables que sirven de base para el cálculo del impuesto diferido se analizan como sigue:

	2018	2017
Activos por impuesto diferido:		
Provisiones para gastos	\$ 179	\$ 142
Aportaciones al plan de bonos diferidos	23	14
Pérdidas fiscales	31	86
Pasivos por impuesto diferido:		
Activos fijos y cargos diferidos	(1)	(1)
Valuación de reportos	(3)	(2)
Base para impuesto diferido	229	239
Tasa del ISR	30%	30%
Activo por ISR diferido	69	72
Estimación para activo por impuesto diferido no recuperable ⁽¹⁾	(18)	(26)
ISR diferido, neto	\$ 51	\$ 46

c) Conciliación de la tasa efectiva

A continuación se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto establecida por la Ley del ISR y la tasa efectiva reconocida contablemente por la Casa de Bolsa por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	2018	2017
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$ 58	\$ (10)
Tasa estatutaria del impuesto	30%	30%
	(17)	3
Efecto en el impuesto de partidas no afectas:		
Ajuste anual por inflación deducible	8)	8
Gastos no deducibles	(3)	(4)
Resultado por Intermediación	8	6
Otras partidas (1)	8	1
Impuesto diferido de años anteriores reconocido en el ejercicio	-	32
Total de impuesto a la utilidad en el estado de resultados	4	46
Tasa efectiva de impuesto a la utilidad	7%	460%

(1) Corresponde al efecto de reversión del impuesto diferido y ajuste la reserva del impuesto diferido.

d) Pérdidas fiscales de amortizar

Al 31 de diciembre de 2018, la Casa de Bolsa tiene saldos de pérdidas fiscales provenientes del ejercicio 2017, pendientes de amortizar que ascienden a \$31, las cuales pueden amortizarse de acuerdo con la Ley del ISR contra las utilidades fiscales que se generen en los siguientes diez ejercicios a partir del ejercicio en que se generó cada pérdida (2027).

Durante 2018, se amortizaron pérdidas fiscales por \$60 provenientes del ejercicio 2017 y 2016, tal como sigue:

Ejercicio	Pérdida histórica	Actualización del periodo	amortización	Remanente
2016	\$ 49	\$ 55	\$ 55	\$ -
2017	34	36	5	31
	\$ 83	\$ 91	\$ 60	\$ 31

14. Información por segmentos

Los resultados correspondientes a los principales segmentos de operación de la Casa de Bolsa en los ejercicios de 2018 y 2017, son los que se indican a continuación. Las cifras que se presentan se integran con una clasificación distinta a la utilizada para la formulación de los estados financieros.

22.

a) Operaciones con valores por cuenta propia

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la posición en el balance general de las operaciones por cuenta propia fue de \$509 y \$1,708, respectivamente.

Los resultados provenientes de las operaciones propias son los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos:		
Ingresos por intereses:		
Intereses bancarios	\$ 18	\$ 14
Premios cobrados por reporto	38	12
	<u>56</u>	<u>26</u>
Utilidad por compra venta de valores	41	15
Resultado por valuación a valor razonable	(3)	2
	<u>94</u>	<u>43</u>
Egresos:		
Gastos por intereses:		
Intereses bancarios	(2)	(1)
Premios pagados por reporto	(55)	(17)
	<u>(57)</u>	<u>(18)</u>
Pérdida por compra venta de valores	(12)	(10)
	<u>(69)</u>	<u>(28)</u>
Ingresos netos en operación por cuenta propia	<u>\$ 25</u>	<u>\$ 15</u>

b) Operaciones por cuenta de clientes

Las operaciones por cuenta de clientes corresponden básicamente a operaciones de compra-venta de valores de renta variable, deuda, colocación de ofertas públicas solicitadas por los clientes, en las cuales, la Casa de Bolsa cobra una comisión por concepto de intermediación, así como por asesoría financiera.

La posición en el balance general de las operaciones por cuenta de clientes se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos:		
Comisiones por cobrar (Nota 8)	\$ 5	\$ 2
Cuentas de orden:		
Valores de clientes en custodia (Nota 4)	<u>\$ 33,110</u>	<u>\$ 38,514</u>

Los resultados provenientes de las operaciones por cuenta de clientes son los siguientes:

	2018	2017
Ingresos:		
Mercado de capitales	\$ 186	\$ 191
Otras comisiones	91	56
Asesoría financiera	171	107
	<u>448</u>	<u>354</u>
Egresos:		
Comisiones a la BMV	(13)	(12)
Comisiones a intermediarios financieros	(3)	(2)
Otras comisiones pagadas	(13)	(6)
Cuotas Contraparte Central de Valores	(15)	(11)
	<u>(44)</u>	<u>(31)</u>
	<u>\$ 404</u>	<u>\$ 323</u>

c) Conciliación de los segmentos

Los resultados por segmento presentados anteriormente se concilian con la información presentada en el estado de resultados como sigue:

	2018	2017
Segmento:		
Por cuenta propia	\$ 25	\$ 15
Por cuenta de clientes	404	323
Ingresos totales de la operación	<u>429</u>	<u>338</u>
Otros ingresos	26	26
Ingresos totales	455	364
Gastos de administración y promoción	(397)	(374)
Resultado de operación	<u>\$ 58</u>	<u>\$ (10)</u>

15. Saldos y operaciones con partes relacionadas

a) Saldos

Las principales cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integran como sigue:

	2018	2017
Cuentas por cobrar:		
UBS AG London Branch	\$ 88	\$ 29
UBS AG Stamford Branch	1	-
UBS Securities	85	22
UBS Asesores	1	-
UBS Servicios	-	2
	<u>\$ 175</u>	<u>\$ 53</u>

24.

	2018	2017
Otras cuentas por cobrar:		
UBS Bank	\$ -	\$ 41
Cuentas por pagar (servicios administrativos) (Nota 9):		
UBS Servicios	\$ (176)	\$ (158)
UBS Securities	(20)	-
UBS AG London Branch	-	(5)
UBS AG, Stamford Branch	(3)	(13)
UBS Bank	-	(7)
UBS AG	-	(2)
UBS Asesores	-	(1)
	<u>\$ (199)</u>	<u>\$ (186)</u>
Operaciones con valores (reportos):		
UBS Servicios	(5)	-
UBS Grupo Financiero	(12)	-
UBS Asesores	(164)	(116)
	<u>\$ (181)</u>	<u>\$ (116)</u>

b) Operaciones

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, las principales operaciones realizadas con partes relacionadas son las siguientes:

Operación	Concepto	2018	2017
Ingresos:			
UBS AG	Comisiones por intermediación	\$ 2	\$ -
UBS Securities LLC	Comisiones por intermediación	75	58
UBS AG London Branch	Comisiones por intermediación	7	40
UBS AG London Branch	Comisiones por referenciamiento de clientes	48	-
UBS AG London Branch	Recuperación de costos	21	39
UBS AG Stamford Branch	Recuperación de costos	-	-
UBS Asesores	Recuperación de costos	3	-
UBS Financial Services Inc.	Recuperación de costos	16	-
UBS Limited	Comisiones por intermediación	21	-
UBS Bank México	Ingresos por Intereses (premios)	-	9
UBS Securities LLC	Comisiones por intermediación	1	4
UBS Securities LLC	Comisiones por asesoría financiera	171	114
		<u>\$ 365</u>	<u>\$ 264</u>

Operación	Concepto	2018	2017
Egresos:			
UBS Servicios	Servicios administrativos	\$ (303)	\$ (262)
UBS Services LLC	Servicios administrativos	(23)	(5)
UBS AG Stamford Branch	Servicios administrativos	(20)	(4)
UBS Bank México	Servicios administrativos	-	(2)
UBS Business Solution Zurich	Servicios administrativos	(1)	(1)
UBS Grupo Financiero	Servicios administrativos	(11)	(1)
UBS Servicios	Premios Pagados por reportos	(1)	-
UBS Asesores	Premios Pagados por reportos	(15)	(1)
		<u>\$ (374)</u>	<u>\$ (276)</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, las prestaciones pagadas al personal gerencial clave ascienden a \$17 y \$45, respectivamente.

c) Contratos

Los contratos relevantes que se tienen celebrados con partes relacionadas, se describen a continuación:

- Contrato de prestación de servicios con UBS AG, por intermediación en operaciones de acciones emitidas por empresas mexicanas, fondos cotizados integrados exclusivamente de acciones de empresas mexicanas y fondos cotizados en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores, pactándose como contraprestación el valor mayor entre el 70% de la utilidad de las operaciones o el costo incurrido (con un margen de utilidad del 10%).
- Contratos de intermediación bursátil con UBS AG London Branch, UBS AG, Stamford Branch, UBS Securities LLC, con quien la Casa de Bolsa tiene convenios para recuperación de costos o retribución de ingresos, esto relativo a custodia de valores, los cuales tienen duración indefinida y consisten en que la Casa de Bolsa preste servicios de intermediación bursátil en la compra y venta de instrumentos financieros, así como la custodia y administración de los mismos.
- Contrato de prestación de servicios con UBS Servicios, S.A. de C.V., mediante el cual, la Casa de Bolsa recibirá los servicios de tecnología de información, administrativos, jurídicos, financieros, entre otros. La vigencia de este contrato es indefinida.
- Contrato global de servicios que abarca a todas las subsidiarias de UBS AG, que regula y considera las contraprestaciones a valor de mercado, por la intermediación en operaciones con diversos productos financieros.

26.

16. Administración de riesgos (información no auditada)

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo el identificar los riesgos a que se encuentra expuesta la Casa de Bolsa, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de estrategias y mecanismos que permitan realizar las operaciones con niveles acordes con su respectivo capital global y capacidad operativa, integrando la cultura de riesgos en la operación diaria.

En cumplimiento a las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa" (las Disposiciones) emitidas por la CNBV y los lineamientos institucionales contenidos en el portal de intranet UBS Policy Online Investment Bank (POLO), la Casa de Bolsa ha instrumentado una serie de acciones para fortalecer la administración integral de riesgos, identificar, medir, dar seguimiento, transferir y controlar las exposiciones a riesgos de mercado, liquidez, crédito y operacional, incluyendo el tecnológico y legal.

El sistema que actualmente la Casa de Bolsa utiliza para ingresar y operar transacciones es Lumina para capitales y Opics para renta fija, los cuales a su vez alimenta la base de datos de riesgos denominado A-Risk, la cual de igual manera, se encuentra conectada al sistema Variance, el cual produce los cálculos de VaR y escenarios de estrés para riesgo de mercado. Respecto a riesgo operativo, el sistema que se utiliza para reportar las pérdidas mayores a 100 mil francos suizos, así como los resultados de los controles operativos se denomina SORT (Standard Operational Risk Tool).

Riesgo de mercado

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios, índices y otros factores de riesgo en los mercados de dinero, cambios, y capitales a los que se encuentra expuesta la Casa de Bolsa.

La Casa de Bolsa aplica una serie de técnicas para evaluar y controlar los riesgos de mercado a los que está expuesta en sus diferentes actividades. El Comité de Riesgos y el Consejo de Administración autorizan la estructura de límites, la cual contempla un límite global de Valor en Riesgo (VaR).

El VaR constituye una estimación de la pérdida potencial de valor, en función a un determinado nivel de confianza estadístico, que podría generarse por mantener una posición durante el período de tenencia, bajo condiciones normales de mercado. Mediante el sistema de riesgos de UBS, diariamente se calcula de manera centralizada el VaR para todos los instrumentos en riesgo.

Para el cálculo del VaR se utiliza la metodología de simulación histórica, con una muestra de 5 años, o el máximo plazo disponible. La política de la Casa de Bolsa para el cálculo del VaR consiste en considerar un nivel de confianza de 95% y un periodo de tenencia de 1 día.

Para efectos de valuación a mercado de las posiciones, se tiene contratado al Proveedor Integral de Precios (PIP), quien determina los precios de los instrumentos con base en criterios técnicos, estadísticos y en modelos de valuación autorizados por la CNBV.

El Consejo de Administración autorizó un límite de VaR de un millón de francos suizos, equivalentes en pesos. Durante el cuarto trimestre de 2018, la exposición promedio fue como se muestra a continuación (información no auditada):

Producto	(Cifras en miles de pesos)		
	VaR Promedio	Límite de VaR	VaR Promedio/ Capital
Mercado de dinero y capitales	-17.97	19,973	0.0032%

Cifras en miles de pesos, usando el tipo de cambio de PIP MXN/CHF del fin de cada período.

Asimismo, se realizan diariamente pruebas bajo condiciones extremas. Para el escenario más adverso la pérdida potencial en promedio durante el trimestre, fue de 2.44% del límite de VaR y 0.0879% del capital de la Casa de Bolsa al cierre del trimestre (información no auditada). Las variaciones de ingresos financieros y de valor económico se reflejan en el valor del capital. El riesgo de mercado utilizando modelos de riesgos que tienen la capacidad de medir la pérdida potencial en dichas posiciones, asociada a movimientos de tipos de cambio y tasas de interés por moneda se refleja en el VaR, por lo tanto la relación entre ambos valores se determina por el porcentaje antes mencionado entre el VaR promedio del trimestre y el capital.

Riesgo de liquidez

Los riesgos de liquidez de la Casa de Bolsa se derivan de desfases en los flujos de las operaciones activas y pasivas. En la medida en que la Casa de Bolsa tiene la capacidad de obtener recursos de fuentes de fondeo alternas a costo de mercado, el riesgo de liquidez se reduce significativamente.

Entre los elementos que intervienen en la estrategia aplicada en la gestión de la liquidez está evaluar y prever los compromisos en efectivo, controlar los vencimientos de activos y pasivos, diversificar las fuentes de captación de fondos, establecer límites prudentes y garantizar el acceso inmediato a los activos líquidos. Por el momento, se considera que la Casa de Bolsa afronta un riesgo de liquidez esencialmente nulo, debido a que su balance está sesgado del lado de los activos, sin embargo, se presenta al Comité de Riesgos un análisis de brechas entre activos y pasivos a plazos de un día hábil, un mes y un año. Los datos al final de cada mes del cuarto trimestre de 2018 fueron como se muestra a continuación (información no auditada).

28.

Plazo	Octubre	Noviembre	Diciembre
1D	546.5	536.5	667.9
1M	550.1	540.4	665.3
1Y	619.2	610.8	718.1

Cifras en millones de pesos, usando el tipo de cambio fix del fin de cada período

Riesgo de crédito

Las transacciones con clientes crean exposición a riesgo de crédito, el cual se refiere al grado de incertidumbre de la solvencia de la contraparte para cumplir con los compromisos derivados de una operación de intermediación. El objetivo del proceso de administración de riesgo de crédito es cuantificar y administrar el riesgo de crédito y reducir el riesgo de pérdida que pudiera resultar porque un cliente o contraparte incumpla con los términos convenidos.

La gestión del riesgo de crédito de la Casa de Bolsa se basa en la aplicación de estrategias bien definidas para controlar este tipo de riesgo, las cuales se encuentran en las políticas 1-P-000018 Marco de las Políticas de Crédito del Grupo y las que de ellas se derivan, que se encuentran en POLO.

El área regional de Riesgo de Crédito evalúa periódicamente la situación financiera de cada contraparte, realizando una revisión exhaustiva y un análisis del riesgo de cada operación que implica riesgo de crédito. Si se llegara a detectar cualquier deterioro o mejora significativa de la situación financiera del cliente, se considera el cambio de su calificación. En estas revisiones se considera el riesgo de crédito global, incluyendo operaciones con instrumentos financieros, valores bursátiles y cambios.

Metodología para determinar las estimaciones preventivas para riesgos crediticios. Con el fin de identificar el grado de riesgo de las operaciones con riesgo crediticio, la Casa de Bolsa se ajusta a la política 1-P-000022 Pérdida Esperada por Riesgo de Crédito.

Durante el cuarto trimestre del 2018, la Casa de Bolsa realizó todas sus operaciones bajo la modalidad de "entrega contra pago" por lo que no se incurrió en riesgo crediticio alguno.

Riesgo operacional

El Riesgo Operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos o por factores externos y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

Para dar cumplimiento a los preceptos en materia de riesgo operacional establecidos en las disposiciones, la Casa de Bolsa ha instrumentado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional. Dichos procedimientos contemplan, entre otros, la identificación de procesos de las diferentes funciones y el establecimiento de controles internos que procuran la seguridad en las operaciones.

Respecto al riesgo tecnológico en específico, en adición a lo descrito en el párrafo anterior, se cuenta con: a) políticas y procedimientos, que aseguran en todo momento el nivel de calidad del servicio y la seguridad e integridad de la información; b) mecanismos que aseguran niveles de disponibilidad y tiempos de respuesta que garantizan la adecuada ejecución de las operaciones, c) planes de almacenamiento, respaldo y recuperación de la información que se genera respecto de la operación, y d) planes de contingencia que aseguran la capacidad y continuidad de los sistemas involucrados en la celebración de operaciones.

En lo referente al riesgo legal en particular, adicionalmente a lo descrito para el riesgo operacional, se han establecido políticas y procedimientos que aseguran la validez de los actos jurídicos previamente a celebración de los mismos; se da a conocer a los empleados involucrados, las disposiciones legales y administrativas aplicables a sus funciones, a través del sistema "Affirmation on Line"; se realiza anualmente una auditoría legal y se mantiene una base de datos histórica con resoluciones judiciales y administrativas que generen eventos de pérdida.

En cumplimiento de la regulación aplicable la Casa de Bolsa calcula el requerimiento de capitalización por exposición a riesgo operacional utilizando el método del indicador básico. Actualmente dicho requerimiento asciende a 2 millones de pesos.

Al cierre del trimestre, el valor promedio de la exposición al riesgo operacional asciende a la cantidad total de -\$7,426.29 pesos; destacando que durante el periodo se presentaron cuatro eventos de pérdida, los cuales equivalen al 0.0013% del capital contable de la Casa de Bolsa.

UBS Casa de Bolsa ha integrado una base de datos histórica de pérdidas por riesgo operacional a la cual habrá de contribuir cuando ocurra algún evento de pérdida por este motivo, que supere el umbral requerido de cien mil francos suizos por evento.

Lic. Miguel Machado Dufau
Director General

L.C. José Francisco Uribe Abarca
Director de Finanzas

Lic. Guadalupe Morales Villalpando
Auditor Interno